



COMUNICADO CONCURSO INTERNO RESOLUCIÓN N° 507/11 y modificatorias N° 554/11 y 561/12

Se comunica a los postulantes que superaron la Etapa I-Evaluación de Antecedentes del concurso abierto dispuesto por Resolución del Ministerio de Economía N° 507/11 y modificatorias N° 554/11 y N° 561/12, para cubrir el cargo de Jefe Departamento Presupuesto – Nivel 6 – Agrupamiento Administrativo – de la Dirección General Económico Financiera de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, que la evaluación técnica se realizará el día 22 de abril de 2013 a las 10,30 hs., en la Sala de Capacitación del Centro de Cómputos de la Pcia. de Santa Fe, sita en calle San Martín N° 2466 1er. Piso, de esta ciudad.

Se detallan a continuación los postulantes que superaron y los que no superaron la primera etapa de evaluación de antecedentes.

1. Jefe Departamento Presupuesto:

- Superaron la etapa de antecedentes:

- BELUCCI, Fabián Ramiro – D.N.I. N° 25.850.960
- DOS SANTOS, Ma. Laura – D.N.I. N° 29.048.408
- EIZMENDI, Ma. Del Rosario – D.N.I. N° 26.977.752
- IBARLIN, Maria Carla – D.N.I. N° 24.324.162
- MATTIOLI, Mariana Evangelina – D.N.I. N° 23.012.002
- PASCUALON, Sabrina – D.N.I. N° 29.520.474
- ROCCARO, Ricardo – D.N.I. N° 12.437.863
- SAVANT, Rosana – D.N.I. N° 24.055.247
- SMUTT, Ma. Eugenia – D.N.I. N° 28.157.948
- ZOCCOLA, Gerardo Enrique – D.N.I. N° 17.761.241

- No superaron:

- ALEMAN, Maria del Rosario - D.N.I. N° 27.642.859 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- BALLARIO, Rodrigo - D.N.I. N° 24.567.477 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- BENAVIDEZ, María Victoria - D.N.I. N° 30.432.198 Por que no reúne los requisitos requeridos según Decreto N° 1729/09.

- BINETTI, Natalia O. - D.N.I. N° 23.695.112 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- BONETTO, Marcela - D.N.I. N° 24.145.618 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- BRAGA, Isis Eldina - D.N.I. N° 31.419.305 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- CALDERON, Maria Belén - D.N.I. N° 31.058.942 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- CANUÑAS, Diego - D.N.I. N° 28.764.838 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- CASTELLANOS, Pamela - D.N.I. N° 28.148.287 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- CELLE, María de los Ángeles - D.N.I. N° 27.680.302 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- CHIANALINO, Natalia - D.N.I. N° 27.345.293 Por no firmar las hojas de inscripción y la documental, según Decreto 1729/09
- COLL, Andrés - D.N.I. N° 30.109.413 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- DI FILIPPO, Yanina - D.N.I. N° 27.761.032 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- DIAZ, Melisa - D.N.I. N° 31.567.558 Por no contar con título profesional acreditado.
- EICHEMBERG, Leandro - D.N.I. N° 29.345.746 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- FANTINI, Claudia Matilde - D.N.I. N° 16.817.305 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- FERNANDEZ, Ana L. - D.N.I. N° 29.662.241 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- FERREIRA, Diego Carlos - D.N.I. N° 26.120.923 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- GHIETTO, Jesica - D.N.I. N° 28.157.892 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- IBARRA, Vanina Noemí - D.N.I. N° 26.976.935 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- KLAUT, Laura - D.N.I. N° 26.869.956 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- LEDESMA, Pablo - D.N.I. N° 28.606.503 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.

- LEQUI, Maria Gabriela - D.N.I. N° 28.764.838 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- LOPEZ, Verónica - D.N.I. N° 23.622.587 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- MAERO, Ignacio - D.N.I. N° 22.282.747 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- MARISCAL, María Laura - D.N.I. N° 23.358.275 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- MARTINEZ, Andrea - D.N.I. N° 23.929.967 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- MEIER, Pablo Damián - D.N.I. N° 30.171.685 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- MITRI, Maria Julia - D.N.I. N° 30.640.534 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- NAVARRO, Valeria - D.N.I. N° 28.158.547 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- OCLEPPO, Carina - D.N.I. N° 25.629.221 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- OLMEDO MORÁN, Myrian - D.N.I. N° 26.925.168 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- PAGANI, Caren - D.N.I. N° 30.266.673 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- RICCA, Claudia - D.N.I. N° 25.629.273 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- RIVOLTA, Daniela - D.N.I. N° 24.275.587 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- ROMERO, Paula - D.N.I. N° 28.058.501 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- ROSTAGNO, María Fernanda - D.N.I. N° 23.989.500 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- SACCAVINO, María Victoria - D.N.I. N° 29.556.530. Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- SANTONERO, María Virginia - D.N.I. N° 26.376.697 Por no superar etapa de antecedentes según Decreto 1729/09 – art. 89°.
- SALVIOLI, María Virginia - D.N.I. N° 27.793.440 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.

- SERRANO, Ana Julia, Desestiamada por no declarar DNI en el sobre de presentación (Decreto 1729/09).
- SEVESO, Lucas - D.N.I. N° 28.158.138 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- SLEIVE, Juan Andrés - D.N.I. N° 28.241.039 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- SPERO, Noelia - D.N.I. N° 24.722.690 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- TABORDA, Rodrigo - D.N.I. N° 26.343.212 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- TOGNACCI, Fabiana - D.N.I. N° 23.698.091 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- TOSTI, Rosa - D.N.I. N° 20.822.573 Por no firmar ni foliar las hojas (Decreto 1729/09).
- TRON, Natalia - D.N.I. N° 28.132.057 Por no firmar CV ni la documentación presentada.
- VIDOZ, Nicolás - D.N.I. N° 29.848.992 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.
- ZUCCO, Sonia Guadalupe - D.N.I. N° 27.792.359 Por no alcanzar el mínimo indispensable de la etapa de antecedentes, según Decreto 1729/09.

SANTA FE, 9 de Abril de 2013.-